

Quito, 12 de marzo del 2.008

Señores
ACCIONISTAS
ECUATORIANA DE DISEÑO OCTACORP S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Como comisario he colaborado con todas las actividades que la compañía ha realizado, cumpliendo con lo establecido en los Estatutos de la misma.

La empresa ha observado y cumplido con todas las normas legales, propias a su naturaleza jurídica, y, las que rigen su actividad económica. Los Estatutos Financieros mantienen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás controles de carácter interno que ha requerido la compañía.

Atentamente,


KARINA CASTRO
COMISARIO



Superintendencia de
Compañías

29 ABR 2008

DIVISION INFORMATICA